



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 249
QUILLON, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-229
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-230

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :DROGUERIA HOFMANN

RUT:92.288.000-K

LA SUMA DE \$:27.560

Y SON:VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	27.560		92288000-K	F-237111
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		27.560	92288000-K	C-0

TOTALES : 27.560 27.560



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

depto. de Salud



JEFE

PRESUPUESTA Y FINANZAS

V° B° MESERENG



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME